

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1435**     *EXCAVACIONES, DERRIBOS Y ÁRIDOS, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de demanda 785/09, ejecución 13/10, y acumulada 203/10, seguido a instancias de Andrés Miguel Ochoa Alda González, contra Excavaciones, Derribos y Áridos, S.L., sobre extinción de contrato se ha dictado resolución de fecha 14 de enero de 2011 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Excavaciones, Derribos y Aridos. S.L., en situación de insolvencia total por importe de 35.484,66 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110002389-1